GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIO

Referencia del Procedimiento:**DGEACCC-CCC-CP-2023-0012 .**

"LA ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TARJETA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA PREMIUM) PARA USO DE LAS FLOTILLAS DE VEHÍCULOS DE LA SEDE Y DE LAS REGIONALES DE LA DIGECAC"

Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País (DIGECAC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) y el Manual de Procedimientos para el procedimiento de Compra **"LA ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TARJETA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA PREMIUM) PARA USO DE LAS FLOTILLAS DE VEHÍCULOS DE LA SEDE Y DE LAS REGIONALES DE LA DIGECAC"**

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones deberán descargarlo de la página Web de la institución **www.digecac.gob.do** el Portal Transaccional **www.comprasdominicana.gob.do**, desde el día **24 de julio del año dos mil veintitrés (2023)**, a los fines de la elaboración de su propuesta, en el cual podrán presentar a través del mismo.

Los Sobres A y B serán recibidos el día: **JUEVES (03) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) hasta las 12:00 p.m.** Horas de la tarde, **en el departamento de compras y contrataciones de la DIGECAC. El Sobre debidamente Identificado, cerrado y sellado,** o mediante el Portal Transaccional. Todos los interesados deberán registrarse en **el Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIGECAC